

Algunas reflexiones metodológicas para el estudio sobre Políticas de Información

EGBERT J. SÁNCHEZ VANDERKAST

*Centro Universitario de Investigaciones
Bibliotecológicas, UNAM*

Introducción

La mayoría de las preguntas que giran alrededor de los estudios sobre políticas de información son respecto al concepto, su naturaleza y su alcance propiamente dicho; el diseño, la implementación, la evaluación, y sobre la metodología a seguir en las investigaciones.

A la vez surgen inquietudes sobre las características de las políticas de información como un campo de investigación de la bibliotecología y de los estudios de la información relacionados con los datos, la información y el conocimiento, siempre en un contexto determinado.

Sin embargo las características propias de este campo de investigación de la disciplina siguen siendo un punto fascinante para los investigadores por su complejidad, la cual abarca los diferentes niveles de análisis, tanto sociales como políticos; los enfoques globales y locales; los diversos grupos de actores que intervienen, y la transversalidad en los sectores de la políticas públicas y las directrices organizacionales y estructurales.

No menos importante resulta entender el contexto y los valores que intervienen en cada investigación, el diseño del estudio, la recopilación de datos y su análisis e interpretación.

En la década de los noventa, las propuestas se concentraron en la información como un bien público y social, así como en los flujos de datos e información.

En este tenor el enfoque de las situaciones problemáticas se dirigían hacia:

- La ciudadanía.
- La protección de los datos.
- La competitividad de los mercados.
- El uso de la información.

Por otra parte los pronunciamientos sobre las perspectivas teóricas, los paradigmas, los modelos, los enfoques teórico-metodológicos y metodologías a aplicar han abarcado:

- La clasificación de temáticas.

- La identificación de tópicos o temas a partir del ciclo de transferencia de datos, de información y de documentos.
- La reducción de la complejidad.
- Los escenarios y los contextos sociales, tecnológicos, económicos, ecosistémicos y políticos.
- Los estudios de caso, las etapas del ciclo y del proceso para establecer políticas en general.

Otras posturas metodológicas reflexionadas para el diseño de la investigación sobre la temática que nos ocupa, han quedado también al margen de las discusiones.

Lo anterior se podría interpretar como no estar seguro “¿qué abarca el concepto de políticas de información?, ¿cuáles son sus alcances? y ¿qué las determinan?” y no poder explicarlo.

Acercamiento metodológico

La literatura advierte sobre la complejidad en que se encuentran inmersos los estudios sobre políticas de información en la disciplina bibliotecológica.

Si bien las investigaciones sobre políticas de información se encuentran hasta el momento, en un estado inicial, las propuestas han sido de corte exploratorio con algunos matices de aplicación.

Si para los angloparlantes los estudios sobre políticas de información resultan complejos, al trasladar el concepto al idioma español esto se agrava aún más.

Resulta que en el inglés se utiliza *politic* y *policy* con un sentido distinto mientras que en el español se utiliza el término *política* de forma indistinta.

Realizar un estudio por separado sobre “qué es información” y “qué es política” conduce a indagaciones que en lugar de acercar la comprensión del concepto la aleja y crea una cortina de humo.

El uso del término compuesto “políticas de información” sería lo más conveniente ya que es necesario darle sentido a este campo emergente de la bibliotecología y reflexionar sobre el fenómeno bajo estudio.

Así pues, la investigación en la temática que nos ocupa puede encausarse a *entender la naturaleza objetiva y subjetiva de las políticas de información*.

La propia naturaleza de la temática y de los fenómenos circunscritos bajo estudio nos llevaría a hacer un alto en el camino para cuestionar los juicios emitidos sobre la naturaleza de la realidad y de los métodos empleados para descubrir o refutar los supuestos planteados al inicio de la investigación.

Siguiendo esta tesitura un paradigma es visto como un suceso generalmente reconocido y aceptado, una perspectiva general y a la vez una forma de reducir la complejidad de lo existente en el mundo real.

El encuadre de la naturaleza objetiva, o en su caso subjetiva, de las políticas de información depende mucho del sistema de referencia del investigador y del diseño metodológico seleccionado.

En el caso de políticas de información, que es un concepto multidimensional de abordaje, intervienen:

1. los sujetos: conocidos como actores de diversa índole y en distintos niveles.
2. los objetos: dirigidos hacia la tecnología, los valores, la conservación, las organizaciones públicas y privadas, y otras organizaciones de información de diferentes tipos.
3. los procesos: diseño, implementación, evaluación, planeación.
4. la disciplina como campo en sí (objeto de estudio de una meta-objeto).

Encuadrar la naturaleza objetiva y subjetiva del fenómeno bajo estudio debería llevarnos a entender el proceso de indagación y sus parámetros, además de que en cualquier proceso de indagación se encuentran involucrados los sistemas de ideas diversas con sus respectivos métodos, lo que también es denominado paradigma.

En muchas ocasiones el concepto *paradigma* es utilizado indistintamente como sinónimo de método, metodología y técnica.

Conviene conocer cuáles son los paradigmas identificados para abordar los contextos y los valores, sean estos individuales, de grupos sociales o de la sociedad en general.

Cada investigación se inclina por un paradigma específico que conduce a encontrar las respuestas a las situaciones problemáticas en un contexto determinado y obedeciendo a los valores que imperan en el momento en un grupo social o individuo determinado. En otras palabras, se trata de sacar a la luz las fortalezas de los fenómenos bajo estudio y sus posibilidades, así como las debilidades y dónde se requiere de acción y/o de toma de decisiones.

Lincoln y Guba¹ identificaron tres tipos de paradigmas en relación con lo anterior:

1. el pre-positivismo, donde el investigador es pasivo;
2. el positivismo, basado en un sistema de lógica en el que el investigador empieza a probar ideas y comprobar si éstas funcionan, y
3. el pos-positivismo, que se basa en un conjunto de nuevas argumentaciones basadas en la naturaleza de:
 - a. la conducta investigadora,
 - b. la intencionalidad,

1 Véase Y. S. Lincoln y E. G., Guba. (1985). *Naturalistic inquiry*. Newbury Park, Cal.: Sage Publications, pp.18 -37.

- c. el lenguaje,
- d. la epistemología,
- e. la axiología y
- f. lo moral y lo político.

Sin embargo lo que realmente distingue el paradigma pos-positivista, o también llamado naturalista, del positivismo, es el sistema de axiomas que emplea.

En la disciplina bibliotecológica y de los estudios de la información el paradigma positivista es ampliamente utilizado.

No obstante los axiomas proveen un mejor conocimiento del objeto y de los fenómenos a un nivel social, porque tienden a analizar:

1. la naturaleza de la realidad del fenómeno donde las realidades son múltiples, construidas y holísticas;
2. la relación entre el conocedor y lo conocido, la cual es interactiva e inseparable;
3. la posibilidad de generalización en la cual sólo las hipótesis de tiempo y de contexto son posibles;
4. la posibilidad de una relación causal donde todas las entidades tienen la misma proporción en todas las demás, lo que hace haciendo imposible distinguir entre causa y efecto, y
5. el rol de los valores; en el que el proceso de indagación está íntimamente ligado a los valores.

Como los valores juegan un papel importante al estar inmersos en los procesos de indagación, conviene tomar en consideración que:

- a) los valores del investigador, expresados en la elección del problema y el marco o enfoque teórico-metodológico, se vinculan con la situación problemática;
- b) la elección de un paradigma dominante o emergente encausa la investigación del problema o fenómeno;
- c) la elección de la teoría utilizada guía y determina la recolección de datos, así como su análisis e interpretación;
- d) los valores están implícitos en el contexto, y
- e) los valores tienen la función de potenciar o asumir un papel disonante o conflictivo.

Por tanto, las situaciones problemáticas, los fenómenos, las opciones metodológicas, los paradigmas, los enfoques teóricos y los contextos deben ser congruentes entre sí para obtener resultados y productos significativos, así como procesos dinámicos en la investigación.

En un sistema dependiente de valores, las acciones humanas están orientadas hacia el pluralismo más que hacia la singularidad.

Cambiar de un paradigma dominante, con un sistema propio de fundamentaciones, hacia uno emergente debe tomar en cuenta elementos crucia-

les como la complejidad, lo holográfico, la indeterminación, la mutua causalidad, la morfogénesis y la perspectiva.

Desde una perspectiva emergente surgen las preguntas:

- ¿Cómo percibimos el contexto y cómo consideramos a un sistema?
- ¿Qué podría afectar lo que creemos, y cómo esto determinaría lo que vemos?
- ¿Qué conocimiento complementaría las perspectivas actuales y cómo se buscaría el equilibrio?

Otros enfoques

Aunque el énfasis se ha puesto en los paradigmas positivista, postpositivista y naturalista, Rowlands² reclama un lugar para otros paradigmas como la teoría crítica y el constructivismo, mientras que Yanow³ lo hace para el paradigma interpretativo.

Autores como Lewis y Kelemen⁴ proponen otra alternativa, la indagación multiparadigmática. El

2 Véase I. Rowlands. (1997). *Understanding information policy: proceedings of a workshop held at Cumberland Lodge, Windsor Great Park, 22-24 July 1996*. London: Bowker Saur.

3 Véase D. Yanow. (2000). *Conducting interpretive policy analysis*. Thousand oak: Sage Publications.

propósito que ésta última persigue es alentar y concientizar sobre una aproximación hacia una alternativa teórica que facilite el discurso y/o las indagaciones a través de paradigmas; es decir, que promueva un mayor entendimiento entre la pluralidad y las paradojas de las organizaciones jerárquicas y estructurales.

Los autores rechazan un sólo sistema de referencia en que se pueda basar la verdad, ya que considera que ésta está construida a partir del examen de los procesos, los actores y las entidades sociales, así como de su estructura y su cultura. Así, el fenómeno bajo estudio se encuentra siempre expuesto a diversas interpretaciones.

Sin embargo este enfoque es útil cuando el investigador se ha identificado, ha puesto en práctica y domina un paradigma, y desea ampliar su perspectiva de investigación y de interpretación.

Método o metodología

Algunas de las actividades relacionadas con la labor investigativa son: la encuesta, los experimentos controlados, la etnografía, las observaciones, y la

4 Véase M. W. Lewis y M.L. Kelemen. (2002). Multiparadigm inquiry: exploring organizational pluralism and paradox. *Human relations*, Vol. 25, no. 2. pp. 251-275.

construcción de definiciones y de modelos conceptuales.

Estas actividades son técnicas pero en algunos casos también se contemplan como métodos de investigación.

En otras circunstancias se habla de investigación o método cualitativo y cuantitativo. Mientras que los términos, métodos, metodología de investigación y técnicas son utilizados indistintamente.

De acuerdo con Mingers⁵ hay que precisar cuándo nos referimos a una metodología:

1. como una actividad de clase o asignatura académica que introduce a los alumnos en una gran variedad de métodos;
2. como los métodos de investigación utilizados para hacer un estudio en particular, o donde cada investigación sigue su propio método y procedimiento o cada investigador prescribe los métodos a utilizar,
3. o como una combinación de métodos que sobresalen en una indagación, y que fueron diseñados “a priori” para ser denominados metodología.

5 Véase J. Mingers, (2001). Combining IS research methods: towards a pluralist methodology. *Information systems research*, Vol. 12, no. 3. pp. 240-259.

En este tenor se trata de un conjunto de directrices o actividades estructuradas para conseguir los resultados validados y una investigación confiable.

La revisión de paradigma obliga a revisar también los tipos de diseño de investigación.

La investigación cualitativa como un proceso de indagación obtiene los datos del contexto en el que ocurren los hechos y con la intención de describir éstos. El proceso está determinado aquí por los actores participantes y sus perspectivas y en esta actividad la inducción es utilizada para explicar el fenómeno observado. Todo lo anterior denotaría un paradigma interpretativo.

Czarniawska⁶ sostiene que la diferencia entre el diseño de investigación cuantitativa y cualitativa está marcado esto último implicaría que nos movemos en un paradigma interpretativo.

El acercamiento interpretativo puede utilizar técnicas cuantitativas y hacer que el sentido de la investigación pueda ser cuantificado. El punto es que la interpretación puede variar del paradigma positivista en el lenguaje numeral, y que desde esta perspectiva la elección entre números y términos como medio comunicativo no difiere.

6 Véase G. E. Gorman y P. Clayton. (2005). *Qualitative research for the information professional: a practical handbook*. 2a. ed. Bodwin, Cornwall: Facet Publishing.

Algunas reflexiones metodológicas para el estudio de ...

Tabla
Diferencia entre los diseños de investigación

| | Cualitativo | Cuantitativo |
|------------------------|--|--|
| Premisa | Construcción de la realidad. | Objetividad en la realidad de los hechos sociales. |
| | Supremacía sobre los tópicos y asuntos. | Primacía del método. |
| | Complejidad de las variables. | Posibilidad de identificar las variables. |
| | Dificultad al medir las variables. | Posibilidad de medir las variables. |
| Propósito | Contextualización. | Generalización. |
| | Interpretación. | Predicción. |
| | Entender las perspectivas de los actores. | Explicación causal. |
| Enfoque | Generación de teorías. | Se basa en hipótesis. |
| | Emergente y representativo. | Manipulativo y controlador. |
| | El investigador viene siendo el instrumento. | Uso de instrumentos formales. |
| | Naturalista. | Experimentalivo. |
| | Inductivo. | Deductivo. |
| | Busca patrones. | Analiza elementos. |
| | Busca el pluralismo y la complejidad. | Busca el consenso y las normas. |
| | Es descriptivo. | Los datos se reducen a índices numéricos |
| Papel del investigador | Está parcialmente involucrado. | Es indiferente e imparcial. |
| | Tiene un entendimiento enfático | Da una descripción objetiva. |

Fuente: Gorman, G. E. y Clayton, P. (2005), *Qualitative research for the information professional: a practical handbook*, 2a. ed. Bodwin, Cornwall, Facet Publishing, pp. 4 y 9.

Método mixto o triangulación se refiere a múltiples estrategias de investigación. El investigador experimentado es quien determina que una única técnica para el diseño de la investigación no provee el entendimiento holístico del fenómeno.

Ante lo anteriormente expuesto en el cuadro, el método mixto o multi-método enfrenta problemas de índole:

- filosófica, como la inconmensurabilidad;
- cultural, principalmente de la comunidad académica y epistémica;
- psicológica y cognitiva del propio investigador, y
- práctica.

La revisión y exploración de métodos; los paradigmas sean éstos dominantes o emergentes; los diseños de investigación cualitativa y cuantitativa; y los enfoques teórico-metodológicos dejan claro que el uso de paradigmas diversos así como de técnicas y de diseño de investigación diferentes, fortalecen tanto la disciplina como los fenómenos que estudia.

El dilema es que un paradigma sirve para darle coherencia a una disciplina, sobre todo para diferenciar, encuadrar y conceptualizar los fenómenos también estudiados por otras disciplinas, como elemento primario o secundario.

Esto quiere decir que las políticas de información tendrían que apegarse a un paradigma domi-

nante para tener coherencia y consolidarse como un campo de estudio de la bibliotecología y los estudios de información.

En otras palabras centrarse inicialmente en un solo paradigma implicaría fundamentar los fenómenos y enunciar sus características para distinguirlos de esos mismos fenómenos que han sido estudiados con otro enfoque disciplinar.

Obras consultadas

Dixon, J. y Dogan, R. (2004). The conduct of policy analysis: philosophical points of reference. *Review of policy research*, Vol. 21, no. 4. p. 559-579.

Gorman, G. E. y Clayton, P. (2005). *Qualitative research for the information professional: a practical handbook*. 2a. ed. Bodwin, Cornwall: Facet Publishing.

Lewis, M. W. y Kelemen, M. L. (2002). Multiparadigm inquiry: exploring organizational pluralism and paradox. *Human relations*, Vol. 25, no. 2. p. 251-275.

Lincoln, Y. S. y Guba, E. G. (1985). *Naturalistic inquiry*. Newbury Park, Cal.: Sage Publications.

- Majchrzak, A. (1984). *Methods for policy research*. Newbury Park, Cal.: Sage Publications.
- Mingers, J. (2001). Combining IS research methods: towards a pluralist methodology. *Information systems research*, Vol. 12, no. 3. p. 240-259.
- Passy, F. Y Giugni, M. (2001). Social networks and individual perceptions: explaining differential participation in social movements. *Sociological Forum*, Vol. 16, no. 1. p. 123-153.
- Rowlands, I. (1997). *Understanding information policy: proceedings of a workshop held at Cumberland Lodge, Windsor Great Park, 22-24 July 1996*. London: Bowker Saur.
- Yanow, D. (2000). *Conducting interpretive policy analysis*. Thousand oak: Sage Publications.